Anexar captura de asistencia

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 26 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Comité de evaluacion y Seguimiento

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Paul Fernando Cabrera Garcia.	1007765446					Paulcabrera543@gmail.com.	3193671551.		
2	Florida Tenthea	1.112420073					(ilegible)	3136063582		
3	Harrison Castro	1757953784				CEAI	harrisoncastro roseroc@gmail	3752763573		
4	Nora Liliana Dossman	31972123	X			CEAI	nldossman@sena.edu.co	3136135759		
5	Martha C Tenis	31177675	X			CEAI	mlenis@sena.edu.	22857		
6	Cesar Victoria	94383966	X			CEAI	Cavictoria@sena.edu.co	3148906023		
7	Ezequiel Cantalla	16758370				CEAI	ecavagli@sena.edu.co	3178556524		
8	Agente Externo Comité Evaluac	29702006		X		CEAI	megarcia600@misena.edu.	316 2386110		
9	Rocio Herrera	38604128		X		CEAI	rherrera@sena.edu.co	5239635305		
	Paula Ordoñez	1107839627				CEAI	ordonezpaulagi24@gmail.com	3052463104		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 26 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Comité de evaluacion y Seguimiento

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Julieta Cardona	31576129					mendreui9x11@yahoo.es	3164972063	Si	
	Practicante	1.112480073					[illegible]	3B.506.7372	Si	
	Brayan C.	3238699285					bcandelo238@gmail.com	3238699285	Si	B.
	Dary Collado	1005876897		X			djcalvo@sena.edu.co	3013391952	Si	
	CRISTHIAN LEITON	1143943779		X			cleitonn@sena.edu.co	3113920663	Si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Escaneado con CamScanner

ACTA No. 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de evaluación y seguimiento de centro		
CIUDAD Y FECHA: Cali 26-02-2024	**HORA INICIO: 08:00**	**HORA FIN: 12:00**
LUGAR Y/O ENLACE: sena salomia	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO - C.E.A.I**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. **Verificación del quórum**
2. **Socialización plan de trabajo**
3. **Presentación de Casos y gestión.**
4. **Varios**

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Analizar la situación académica de los aprendices citados a comité, por incumplimientos disciplinarios y académicos injustificados en el desarrollo de su proceso de aprendizaje con miras a recomendar las medidas formativas a que hubiere lugar.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 08:00. se da inicio en sena salomia al comité de evaluación y seguimiento del centro desarrollando la agenda propuesta para el comité, participan en el comité de evaluación y seguimiento las siguientes personas:

Nombre	Cargo
SARY JULIANA CAICEDO ORTIZ	Apoyo administrativo
CESAR AUGUSTO VICTORIA CARDONA	Coordinador de Centro
JUAN GONZALO ALVAREZ DIAZ	Coordinador de Centro
NORA LILIANA DOSSMAN MARQUEZ	Coordinador de Centro
EZEQUIEL CARVAJAL VELEZ	Coordinador de Centro
MARTHA CECILIA LENIS GIL	Coordinador de Centro
ROCIO HERRERA	Bienestar al Aprendiz- Psicóloga
MARIA EUCARIS GARCIA FRANCO	Instructor
HARRISON CASTRO	Representante de los Aprendices
PAULA ORDOÑEZ MOSQUERA	Practicante

Se inicia la agenda verificando que hay quorum para iniciar la sesión del comité, se continua con la socialización de el plan del trabajo a realizar y se comparten los casos que se van a tratar en el comité de evaluación y seguimiento acorde al cuadro relacionado:

Caso	Hora	Informante / Quejoso	Documento	Aprendiz	Grupo	Ficha	Coordinador
1	8:30 am	Cesar Augusto Victoria	1007778548	DAVID CABRERA	SRDE2-30	2068154	Cesar Augusto Victoria
2	9:15 am	ADRIANA MURILLO ANDRADE	31576129	JULIANA ANDREA CARDONA GOMEZ	RH2 - 57	2672243	Nora Lliana Dossman
3	**10:00 am**	**MARIA EUCARIS GARCIA**	1112480073	BRENDA LIZET MONTOYA CAICEDO	RH58	2711191	Nora Lliana Dossman

Reportes del Instructor CESAR AUGUSTO VICTORIA

Caso: DAVID CABRERA

Estado: **Matriculado**
Grupo: **SRDE2-30** Ficha: **2068154**
Tipo de Falta: **Disciplinaria**

Informe del Instructor(a)

Remitido de coordinación

Descargos del aprendiz David Fernando Cabrera Gómez

Espero que este correo electrónico lo encuentre bien. Me dirijo a usted en calidad de estudiante del programa tecnológico del Sena, con el propósito de solicitar su valiosa ayuda para resolver un inconveniente que ha surgido en mi proceso de certificación. Como antecedente, quisiera recordarle que en junio de 2023 me reuní en el Sena de Salomia con el objetivo de solicitar la oportunidad de finalizar dos materias pendientes para concluir mi carrera tecnológica. A raíz de su respuesta positiva, presenté todas las bitácoras y evidencias pertinentes, las cuales fueron aprobadas por el profesor Gerardo. Posteriormente, en septiembre de 2023, presenté el FORMATO F023 Etapa FINAL, recibiendo la confirmación de que estaba habilitado para enviar los documentos de certificación a partir del 18 de septiembre de 2023.

Actualmente, me encuentro en la etapa final de este proceso, únicamente a la espera de presentar las pruebas TYT. Sin embargo, al comunicarme con el área de TYT Nacional, me informaron que debo esperar hasta enero de 2024 para realizar dichas pruebas. He estado atento a este proceso, realizando un seguimiento constante a través de diversos correos electrónicos. Sin embargo, recientemente, al solicitar la confirmación de mi preinscripción, recibí una respuesta inesperada. Se me informó que mi estado en la Base de Datos es "No habilitado por Vencimiento de Términos" y que la fecha límite para realizar el proceso de certificación es el 12/04/2024. Esto me ha causado gran preocupación, ya que yo tenía entendido que disponía de plazo hasta diciembre de 2024 para completar este proceso.

En vista de esta situación, me permito solicitar su intervención para que este caso sea tratado mediante un comité de seguimiento y que la decisión definitiva sea tomada por parte de la Coordinación Académica. Agradezco enormemente su

ayuda y colaboración para que pueda culminar satisfactoriamente mi proceso de certificación en el programa tecnológico del Sena, el cual reviste gran importancia tanto para mi desarrollo académico como laboral.

Comentarios del comité:
El coordinador CESAR recomienda traslado de la ficha y validar las competencias de la ficha en la que ingresara, en caso de no haber sido esas competencias en la ficha en la que estaba, debe realizarlas, la coordinadora marta, recomienda analizar si puede estar en la corte de mes de octubre y de ser así debe inscribirse.

Decisión del comité:
los coordinadores recomiendan la aprobación del traslado a otra ficha, ninguno presenta discrepancia.

Caso JULIANA ANDREA CARDONA GOMEZ
Estado: **Matriculado**
Grupo: RH2 - 57 Ficha: 2672243
Tipo de Falta: **Académica**

Informe del Instructor(a) ADRIANA MURILLO ANDRADE:
La aprendiz no, inicio su etapa productiva en la fecha autorizada en el aplicativo, por temas personales

Descargos del aprendiz JULIANA ANDREA CARDONA GOMEZ:
El aprendiz no presentó descargos

Comentarios del comité:
propone como alternativa es que se levante la información de los retrasos de las bitácoras de segep, para que ella puede iniciar su etapa productiva

Decisión del comité:
Asignación de una nueva alternativa para finalizar su etapa productiva

Reportes del Instructor MARIA EUCARIS GARCIA

Caso: BRENDA LIZET MONTOYA CAICEDO

Estado: **Matriculado**
Grupo: **RH58** Ficha: 2711191
Tipo de Falta: **Disciplinaria**

Informe del Instructor(a) MARIA EUCARIS GARCIA
La empresa Alimentos la Cali SAS, solicitó visita de seguimiento a la aprendiz Brenda Montoya, la cita se cumplió el día 13 de febrero a las 8 a.m,. En la reunión la coordinadora de gestión humana de la empresa relacionó las situaciones que se han venido presentando con la aprendiz Brenda Montoya, la aprendiz

también expone su punto de vista y menciona que su estado de salud es critico y por ende se le dificulta cumplir en la empresa. (la aprendiz no estuvo por encontrarse incapacitada).
La empresa sostiene que no desea tener a la aprendiz y la aprendiz dice que esta enferma. En conclusión, después de haber agotado los recursos ambas partes deciden terminar el contrato de común acuerdo. Queda evidencia en acta 02 de seguimiento etapa productiva RH58.

Descargos del aprendiz BRENDA LIZET MONTOYA CAICEDO

1. Se realiza reunión por parte de la coordinadora Nora Liliana Dosman y leydi Concha, en el que se establece el acuerdo de seguimiento por parte de coordinación la empresa alimentos la cali S A.S (Berna).

2. Teniendo en cuenta el acuerdo de las dos partes anterior mente mencionadas la señora Jessica Rosero me indica que debe tener una conversación para indicarme una información importante. Me hace entrega de un documento donde se mencionan varias observaciones indicando que es sobre el tiempo desempeñado. Observaciones que le indico a la señora Jessica Rosero de una manera respetuosa que no estoy de acuerdo con lo mencionado en el documento indicándome que es de manera obligatoria firmarlo, saliendo de la oficina la señora Jessica le indica a su compañera del área de gestión humana que tenía que firmar el documento ya que me puse hablar y ahora me tenía que soportar porque ellos mal no iban a quedar. Información suministrada a la coordinadora Nora liliana Dosman.

3.El día 5 de febrero del 2024 me encuentro incapacitada hasta el 6 de febrero del 2024 el motivo era dolor de cabeza, dolor en ojo izquierdo desplazándome desde La empresa hasta la eps. Realizo entrega física. El día 7 de febrero 2024 me dirijo a la empresa, nuevamente me dirijo a la eps ya que durante la incapacidad presenté sangrado seguido al dolor de cabeza y malestar general manifestándole a la señora Angie de seguridad y salud en el trabajo.

No realizo envió de incapacidad ya que me encontraba hospitalización, y ya tenía la cita de reunión de seguimiento y no tenía posibilidad de enviarlos por medio de algún dispositivo en el cual pregunté sí era posible entregarlos físicos, Me indican que sí.

4. Se lleva a cabo la reunión por parte del Sena, instructora Maria Eucaris y alimentos la cali S.A.S (Berna) Coordinadora de gestión humana Adriana Niño determinando la finalización de contrato por mutuo acuerdo.

Casos Aprendices En Proceso de Cancelación Por deserción:

Los apoyos administrativos a la coordinación presentan el listado de aprendices de etapa lectiva y aplazados que se encuentran en proceso de cancelación por deserción y se solicita al comité la aprobación de la elaboración de las respectivas resoluciones para dar continuidad a dicha cancelación.

Decisión del comité:
El comité de evaluación y seguimiento solicita recomendar ante la subdirección del centro dar continuidad al proceso de deserción a los aprendices listados a continuación:

(Anexar listado manualmente)

Casos Aprendices Vigencias Vencidas y Solicitud Entrega Documentos:

El grupo de apoyo a la coordinación académica solicita la autorización ante el comité de evaluación y seguimiento para aprobar la entrega de documentos de los aprendices de vigencias vencidas relacionados en listas siguiente quienes ya cumplieron los 2 años de etapa productiva con vencimiento de términos pasados los dos años de terminación de su etapa lectiva:

(Anexar listado manualmente)

26/02/2024		Cristhian Leiton Narvaez	2024015	TAI-79	1193398915	Aldany Rivera Vivas	aldani552@hotmail.com
26/02/2024		Cristhian Leiton Narvaez	2277894	DIM-17	1006207176	JHON ESTEBAN GUZMAN GUTIERREZ	jhonguzman1204@gmail.com
26/02/2024		Cristhian Leiton Narvaez	2185502	TIER-63	1130658742	JEFFERSON ANDRES CHOCUE MONTOYA	jepe0488@hotmail.com
26/02/2024		Federico Guzman	2068157	TGPI-15	1006365834	MICHELL FERNANDA LOZADA SANCHEZ	92michells@gmail.com
26/02/2024		Cristhian Leiton Narvaez	2024011	EII-82	1114872136	JUAN JOSE SUAREZ ORTIZ	juanjo10suarez@gmail.com
26/02/2024		Federico Guzman	2185479	TDMEC-2	1006326071	JUAN DAVID ESCOBAR VALLECILLA	leidyjohanna0111@gmail.com
26/02/2024		Federico Guzman	2068157	TGPI-15	1005891887	VALERIA CASTRO VELEZ	valealejo2001@gmail.com

Determinación del comité:

El comité de evaluación y seguimiento da la aprobación para que los siguientes aprendices presenten los documentos y así puedan dar continuidad a su proceso de certificación con un plazo hasta el **4** de **marzo** del **2024**.

(Anexar listado manualmente)

DESERCION.xlsx

Siendo las **11:00 AM** se da por finalizada la sesión del comité de evaluación y seguimiento del 26-02-2024

CONCLUSIONES		
Se tomaron las decisiones para cada caso de acuerdo con su grado de gravedad. Se aprobó la lista de aprendices para continuar con el proceso de cancelación por deserción acorde a las novedades reportadas.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
• Realizar llamado de atención por escrito a la aprendiz, Brenda Lizeth Montaño	• Sary Juliana Caicedo Ortiz	• 4 de marzo del 2024
• Realizar el traslado de ficha del aprendiz David Cabrera de la ficha **SRDE2-30** Ficha: **2068154,** a la ficha **SRDE2-40** Ficha **2340102**	• Cristhian Leiton Narváez	• 1 de marzo del 2024
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) **Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		